

POLÍTICA NACIONAL

Alistan ultimátum a MC

La comisión de prerrogativas y partidos políticos del INE aprobó enviar al Consejo General un acuerdo para obligar a Movimiento Ciudadano a que en 15 días o menos, después de la jornada electoral del 2 de junio, realice los cambios a sus estatutos y documentos básicos para completar los lineamientos internos sobre el tratamiento que se dará a la violencia política de género dentro del partido.

Cabe mencionar que MC, liderado por Dante Delgado, ha sido reconvenido varias veces para que cumpla con lo exigido por la ley con respecto a prevención y tratamiento de asuntos sobre violencia política, desde hace cuatro años, y aún no cumple con la normativa.

—Aurora Zepeda



Foto: Héctor López

Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano.

